



VICTORIA SOBRE LA CERRAZÓN

El pasado día 8 de febrero el Pleno del Parlamento de Navarra aprobó, con los votos a favor de toda la oposición menos PPN, la Ley Foral sobre atención sanitaria continuada y urgente:

Artículo único

1. El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra realizará una evaluación de las necesidades de la población de las zonas rurales de Navarra en relación a la atención sanitaria y de las ineficiencias del modelo de la atención continuada y urgente y elaborará un Plan de funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria y de las modalidades de atención continuada y urgente con participación de los profesionales sanitarios, de las entidades locales y de los colectivos sociales relacionados con dicha materia procurando el mayor consenso posible.

2. El Gobierno de Navarra remitirá el Plan mencionado en el apartado anterior al Parlamento de Navarra en el plazo máximo de un año para su debate y aprobación.

Disposición derogatoria.

Queda derogado el Decreto Foral 131/2012, de 19 de diciembre, por el que se regulan el horario y el funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria, de los puntos de atención continuada y urgente, y las modalidades de atención continuada y urgente.

Y ahora ¿qué?

Con la derogación del DF 131/2012, el sistema de urgencias permanecerá de momento tal y como venía funcionando tras los acuerdos de 2008.

Desde el inicio del planteamiento de la reforma ahora derogada, nos hemos mostrado contrarios a ella ya que partía de unas premisas que abocaban a un deterioro claro tanto de la calidad asistencial como de las condiciones laborales de los profesionales. En todo el proceso de desarrollo de la reforma, la administración no ha querido entrar a consensuar el modelo en sí, por lo que ha terminado encontrándose con la oposición de todos los profesionales, tanto sindicatos como colegios profesionales y sociedades científicas.

En estos momentos, estamos a la espera de la reacción de la Consejera y de la dirección de Atención Primaria.

¿ESTARÁN AHORA DISPUESTOS A NEGOCIAR DE VERDAD?

Si el actual equipo de dirección estaba tan convencido de la idoneidad de su propuesta ¿son los adecuados para sentarse a evaluar un nuevo proyecto contando con los profesionales?

Desde el Sindicato Médico de Navarra siempre hemos estado dispuestos al diálogo, y lo seguimos estando, pero partiendo de estudios rigurosos y con datos contrastados y, sabiendo que, cuando hablamos de salud, no estamos hablando solo de números, sino también de personas.

La sanidad no es la responsable de esta crisis. El actual modelo es susceptible de mejoras, pero no es cierto que nuestra sanidad sea insostenible, ya que nuestro gasto sanitario se encuentra muy por debajo de otros que obtienen, con más dinero, peores resultados. Luego nuestro modelo no será tan malo. Lo importante es identificar las áreas de mejora y trabajar en ellas, pero para ello no hace falta dismantelar todo un sistema que, además, fue instaurado por un acuerdo unánime de todos los sindicatos y la administración.